



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/35  
25 de junio de 2007

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima segunda Reunión  
Montreal, 23 al 27 de julio de 2007

**PROPUESTA DE PROYECTO: INDIA**

El presente documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Producción

- Eliminación gradual del sector de producción de CTC: programa anual de ejecución de 2007

Alemania, Francia,  
Japón, Banco  
Mundial ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## **ELIMINACIÓN DE CTC EN LOS SECTORES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN. PROGRAMA ANUAL DEL 2007**

### **Introducción**

1. En nombre del Gobierno de India, el Banco Mundial ha sometido a la 52ª Reunión el programa anual de 2007 y pide que se liberen \$EUA 4 820 938 más costos de apoyo al organismo por \$EUA 444 070 para ejecutarlo. Esta presentación incluye una verificación obligatoria de lo realizado en el programa anual de 2006 en virtud del Acuerdo entre el Gobierno de India y el Comité Ejecutivo para atribuir la financiación de 2007 y el programa de trabajo propuesto para 2007. No se adjunta el informe de verificación y el programa de trabajo para 2007, aunque se les facilitará a los que lo soliciten.

### Antecedentes

2. En su 40ª Reunión celebrada en Julio de 2003, el Comité Ejecutivo decidió aprobar en primera instancia un total de \$EUA 52 millones para asistir a India para que cumpla con el calendario de control del Protocolo de Montreal para la producción y consumo de tetracloruro de carbono (CTC) y desembolsó en la Reunión el primer tramo de \$EUA 5 millones para iniciar la ejecución del proyecto. En la reunión que siguió, el Comité aprobó el Acuerdo para la eliminación del consumo y producción de CTC en India y desembolsó el saldo de \$EUA 3 520 843 para la financiación del programa de trabajo anual del 2003. Posteriormente el Comité Ejecutivo aprobó los programas anuales para los años 2004, 2005 y 2006, los que resultaron en un desembolso total acumulativo de \$EUA 40, 75 millones a fines de 2006.

3. En la Tabla 1 se resumen los objetivos de eliminación de CTC y los tramos de financiación del plan del sector y se presenta el programa anual de trabajo:

Tabla 1

	Básicos <sup>1</sup>	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. Consumo máx. total autorizado (Toneladas PAO)	11 505	N/A	N/A	1 726	1 147	<b>708</b>	268	48	0
2. Producción máx. total autorizada (toneladas PAO) por este Acuerdo	11 553	N/A	N/A	1 726	1 147	<b>708</b>	268	48	-
3. Financiación acordada por el BM		8 520 843	9 180 112	399 045	9 556 267	<b>4 020 938</b>	3 211 875	3 211 874	-
4. Costos de apoyo al BM		639 063	688 508	29 928	716 720	<b>301 570</b>	240 891	240 891	-
5. Financiación acordada por Francia		-	1 000 000	1 000 000	500 000	<b>500 000</b>	-	-	-
6. Gastos de apoyo a Francia		-	85 000	85 000	85 000	<b>85 000</b>	-	-	-
7. Financiación acordada por Alemania		-	700 000	700 000	300 000	<b>300 000</b>	-	-	-
8. Costos de apoyo a Alemania		-	57 500	57 500	57 500	<b>57 500</b>	-	-	-
9. Financiación acordada por Japón		-	2 500 000	2 500 000	-	-	-	-	-
10. Gastos de apoyo a Japón		-	280 000	280 000	-	-	-	-	-
11. Financiación acordada a ONUDI				3 500 000	399 046				
12. Costos de apoyo acordado a ONUDI				262 500	29 928				
13. Financiación total acordada (\$EUA )		8 520 843	13 380 112	8 099 045	10 755 313	<b>4 820 938</b>	3 211 875	3 211 874	
14. Gasto de apoyo totales para los organismos (\$EUA )		639 063	1 111 008	714 928	889 148	<b>444 070</b>	240 891	240 891	
15. Financiación total acordada (\$EUA )		9 159 906	14 491 120	8 813 973	12 073 435	<b>5 265 008</b>	3 452 766	3 452 765	

## Verificación del programa de trabajo de 2006

### El marco de verificación del programa de eliminación de CTC de India

4. El marco de verificación elaborado por el Banco Mundial y del cual tomó nota el Comité Ejecutivo, exige que la verificación esté de conformidad con las definiciones de producción y consumo del Protocolo de Montreal. Cubre la producción, importaciones y exportaciones totales anuales y el desglose de la producción de CTC para las aplicaciones en materia prima y en otras distintas a las materias primas incluye la verificación y validación de registros tales como los de producción, relaciones entre la producción y el producto y su materia prima, nombres, cuotas y cantidad de importaciones, registros de impuestos de aduana y otros documentos afines.

### Verificación del programa de trabajo de 2006

5. Un equipo de Mukund M Chitale & Co., Contables certificados, efectuó la verificación, tal como lo había hecho para el ejercicio del año pasado. Dos de sus miembros tienen una vasta experiencia en la industria química, mientras que los otros dos son especialistas en contabilidad financiera.

6. La verificación se fijó como objetivos confirmar que la producción y consume de los usos controlados de CTC en 2006 no había excedido los límites máximos autorizados por el Acuerdo, a saber, 1 147 toneladas de PAO en cada caso. La metodología empleada consistió en verificar la producción e importaciones de CTC de los proveedores y deducirla del suministro total de CTC utilizado como materia prima en la producción de CFC y de cloruro del ácido diclovinil, DVAC. El saldo representará el consumo de CTC para usos que no sean materias primas controladas en virtud del Protocolo de Montreal.

7. Como resultado, el equipo de auditores revisó los registros de:

- (a) La producción de los tres productores locales de CTC;
- (b) La importación de CTC por los usuarios de materias primas a base de CTC lo mismo que uno de los productores de CTC que lo usa como material prima en la producción de CFC;
- © El consumo del CTC comprador e importado localmente por todos los usuarios de materias primas, incluidos cuatro fabricantes de CFC (dos de los cuatro fabricantes de CFC son también fabricantes de CTC) ocho fabricantes de DVAC y un fabricante de cloruro de vinilo monómero, VCM y uno fabricante de DBBP;
- (d) La venta de CTC a usuarios que no usan materias primas lo mismo que los envíos de los fabricantes de CTC en el marco de las cuotas emitidas por la Unidad del Ozono;
- (e) Los registros de todos los fabricantes y usuarios de materias primas, emitidos por la Unidad del Ozono, el Ministerio para el Medioambiente y los Bosques. Tras la promulgación de la Ley de Protección del Medioambiente en 1986 y las Reglamentaciones sobre las sustancias que agotan la capa de ozono en el año 2000 establecidas por el Gobierno de India para impedir que persona alguna produzca o haga producir SAO a menos que esté registrado en la Unidad para el Ozono, del Ministerio para el Medioambiente y los Bosques, todos los fabricantes de CTC y usuarios de materias primas se han registrado en la Unidad para el Ozono; y
- (f) Los registros mantenidos por los fabricantes de CTC y todos los compradores de CTC para uso que no sea materia prima. Sin embargo, habida cuenta que la metodología utilizada fue de determinar el uso controlado confirmando el suministro y la demanda a través de la verificación de los niveles de producción de CTC, las importaciones y exportaciones y el uso de materias primas, el equipo no abarcó los usos distintos a las materias primas.

(8) Antes de visitar las industrias, el equipo de verificación recabó información a través de la Unidad para el Ozono, la que envió un cuestionario a cada fabricante de CTC y usuario de materias primas para que fuesen rellenados antes de que se efectuaran las

visitas en el sitio. El equipo independiente de verificación visitó también las instalaciones de Kandla en Gujarat, el único puerto de donde se importa CTC a granel para evaluar el nivel real de las importaciones y exportaciones.

(9) Los procedimientos de verificación utilizados durante las visitas en el sitio, incluyeron entre otros, los pasos que siguen:

- (a) Revisión de como cada empresa lleva los registros, tales como registros de producción, registros de emisión y registros de envío;
- (b) Revisión de los datos de consumo periódico de materias primas y de los registros de producción periódicos para el CTC y otra producción de clorometano;
- © Verificación de la producción anual, las importaciones y la compra local de CTC. Este paso implicó las tareas que siguen:
  - (i) Una visita inicial para conocer la fábrica y para encontrar al personal clave;
  - (ii) Verificación de los datos del cuestionario completado por las respectivas empresas. Para esto, se basaron en las pruebas documentales examinadas por el equipo de verificación independiente. Se realizó la verificación compulsando los datos provistos por el cuestionario con la producción y análisis de los registros y también examinando estos datos con los registros mensuales al azar;
  - (iii) Además de los datos citados en los párrafos anteriores, se verificaron los registros financieros, comerciales y de las existencias, incluidos los libros de contabilidad, las facturas, la constancia de recepción de las mercancías, las notas de expedición, los registros aduaneros reglamentarios, los registros de entrega de las importaciones, incluidos los documentos de los peritos y otros documentos; y
  - (iv) Probar la eficacia de los documentos utilizados para esta verificación en todo su alcance posible. Por ejemplo, las importaciones fueron verificadas con los pedidos de compra, las facturas de los proveedores y las conclusiones de los informes de los peritos;
- (d) Durante las auditorias de CFC se realizaron análisis de conjunto para la producción de CFC durante las auditorias de CFC y para la producción de DVAC. El objetivo fue de verificar si el consumo de CTC para estas aplicaciones entra dentro de las normas de la industria conocidas y disponibles. El proceso implicó:

- (i) Examinar la documentación sobre el consumo de materias primas; y
  - (ii) Comparar el consumo actual con la exigencia teórica (punto lambda) y las normas de la industria;
- (e) Verificación de los cambios del inventario acumulativo para el CTC, en el caso de los usuarios de materia prima CTC y para los fabricantes de CFC y DVAC cuando estos guardan coherencia con los niveles de producción de CFC y DVAC;
- (f) Verificación de los cambios del inventario acumulativo de CTC en tránsito, si estaba disponible para verificación, para confirmar que no se desvía el CTC previsto para aplicaciones de material prima a aplicaciones que no lo sean.

10. Las conclusiones del equipo de verificación incluyen el monto de CTC vendido por fabricantes de CTC para uso controlado y la reducción de su inventario CTC elaborado antes de 2004, los resultados de la auditoría sobre los fabricantes de CTC, incluida la producción total de CTC, ventas para material prima y para uso controlado y los resultados de la auditoría de los usuarios de materia prima para CFC, DVAC, VCM y DBBP y el conjunto del balance global. También se intentó examinar la producción de CTC y el consumo conforme con las definiciones del Protocolo de Montreal y examinarla en función de la sobreproducción en 2005 facilitando datos del cambio de inventario de los fabricantes de CTC y usuarios de CTC. .

11. Al informe de verificación se le adjunta un anexo que facilita un resumen de las auditorías en fábrica en 2006 en cada uno de los tres fabricantes de CTC y cada uno de los usuarios de material prima CTC, incluidos los fabricantes de CFC y los fabricantes de DVAC. El resumen que abarca los fabricantes de CTC describe el proceso de producción de CTC y el historial de la fábrica, los datos sobre las existencias iniciales, las importaciones, producción, ventas para usos que no sean materia prima, ventas para usos que no sean materia prima en relación con las cuotas de venta y las existencias finales. También facilita datos sobre el desglose de los niveles de producción de los productos de clorometano producido, de cloruro de metileno (C2), cloroformo (C3), CTC, el consumo agregado de metano (metanol) y clorina. .

12. El resumen de los fabricantes de CFC incluye un historial de la fábrica e información sobre el suministro de materias primas, los procesos de producción, el consumo en 2006 de CTC y cualquier cuestión que haya sido identificada. La descripción de cualquiera de los ocho fabricantes de DVAC, los fabricantes de VCM y DBBP incluye la tecnología usada, los datos confirmados en la fábrica, los datos brutos del consumo de CTC en las existencias iniciales, las importaciones, las compras domésticas, la cantidad usada para la producción de DVAC y las existencias finales.

13. Las conclusiones de la verificación son las siguientes:
- Total de la producción de CTC en 2006: 13 878 mt;
  - Uso de materia primas: 23 496 mt;
  - Importaciones totales: 8 481 mt;
  - Ventas directas de usuarios que no son de materias primas: 1067 mt, incluidas 42 mt del inventario de 2004;
  - Inventario remanente creado desde 2004: 651 mt;
  - No se destruyó CTC; y
  - En 2006 no hubo exportaciones de CTC.
14. Para explicar el aumento de 801 mt en las existencias de CTC en relación con la verificación de CTC de 2005 conforme con la decisión del Comité Ejecutivo que solicita al Banco Mundial que garantice que en la verificación del programa mundial de 2006 se examine el aumento de 801 mt de existencias de CTC en 2005 y que notifique sobre su uso en 2006. Los auditores utilizaron las existencias iniciales y
15. finales de los productores de CTC y de los usuarios de materias primas para explicar la disminución de las existencias en 2006 y en donde se produjo esta disminución.

Tabla 2

**CAMBIO DEL INVENTARIO DE CTC POR LOS USUARIOS**

Usuarios	Existencias iniciales en 01.01.2006	Existencias iniciales en 31.12.2006	Diferencia
Fabricantes de CTC	698	1281	584
Fabricantes de CFC	4428	1307	-3121
Fabricantes de DVAC	2489	2830	342
Fabricantes de VCM	-	-	-
Fabricante de DBBP	1	1	-
Total			-2196

15. Al mismo tiempo que se indicó que la disminución proviene de los usuarios de materia prima, en particular de los fabricantes de CFC, el auditor confirmó también que existían pocas posibilidades que el CTC pudiese ser desviado de los usuarios de materias primas que usan CTC a usos controlados, porque las reglamentaciones gubernamentales

prohíben que los usuarios de materias primas comercien el CTC y que la verificación de los usuarios de materias primas era lo suficiente veraz y habida tenido en cuenta las entradas y salidas en esas fábricas. En consecuencia, los auditores concluyeron que la transferencia de 801 mt de CTC de 2005 fue utilizada en 2006 como materia prima para satisfacer la creciente demanda en la producción de otras sustancias químicas.

### **La producción y el consume de CTC conforme con las definiciones del Protocolo de Montreal**

16. La verificación intento medir la producción y el consume de CTC conforme con el Protocolo de Montreal y presenta los resultados que sigue:

Tabla 3

<b>Producción de CTC</b>	<b>mt</b>
Producción bruta	13878
Cantidad de materias primas utilizadas	23496
Menos la reducción de las reservas	42
Utilización de las materias primas conforme con el Protocolo de Montreal	23454
Destrucción	<b>0</b>
Producción conforme con el Protocolo de Montreal	<b>-9576</b>
<b>Consumo de CTC</b>	<b>mt</b>
Producción	-9576
Importaciones	8481
Exportaciones	0
Consumo	-1095

### **Comentarios de la Secretaría sobre el informe de verificación de 2006**

17. La verificación fue llevada a cabo conforme con el marco de verificación que fue revisado y examinado por el Comité Ejecutivo en su 43ª Reunión. El equipo contratado tiene la idoneidad y experiencia necesaria en ese campo.

18. La metodología utilizada para confirmar la producción y consumo de CTC en sus usos controlados consiste en la verificación de la producción bruta de CTC y de las importaciones y el uso de CTC para materias primas es adecuado en virtud de los actuales normas del Gobierno de India para controlar la producción, las importaciones, el consumo y la distribución de CTC. Los fabricantes de CTC y usuarios de CTC para materias primas deben registrarse con el Gobierno y son los únicos autorizados para importar CTC. Los comerciantes y usuarios de CTC para aplicaciones controladas no están autorizados a importarlo y sólo pueden comprar CTC a los fabricantes de CTC que

tengan una lista de todos los comerciantes y de los principales usuarios de CTC que no los usan para materias primas.

19. Una de las cuestiones pendientes tras la aprobación del programa de trabajo anual de 2006 por la 49ª Reunión, atañe al aumento de 801 mt de CTC en su inventario de 2005 y la decisión adoptada por el Comité Ejecutivo de garantizar que esas cantidad fuese utilizada para materias primas en 2006, tal como se comprometió India. La verificación de la producción de CTC para 2006 indica que en 2006 se produjo una importante disminución en el inventario de CTC de los usuarios de materias primas y que desde ese momento los controles de las ventas de CTC en India fueron bastante severas, lo que permite pensar que los usuarios para materias primas utilizaron primero todo el inventario de 2005 antes de adquirir cantidades adicionales para satisfacer su demanda.

20. La verificación de los registros de producción y ventas de los fabricantes de CTC indican que el total de CTC vendido para uso controlado en 2006 fue de 1067mt, lo que incluye las 42 mt sacadas del inventario elaborado antes de 2004. En consecuencia, se confirmó que la producción y el consumo de CTC par usos controlados es de 1025 mt o 1127 toneladas de PAO, lo que es inferior al objetivo de 1147 toneladas de PAO establecido en el Acuerdo.

21. Sin embargo, cuando el equipo de verificación intento evaluar los resultados de la verificación conforme con las definiciones del Protocolo de Montreal, éste cometió los mismos errores que se produjeron en la verificación realizada por la compañía en 2005. Cuando determinó el nivel de producción de 2006, el equipo de verificación dedujo del nivel bruto de producción los montos de producción local para materias primas y el monto de CTC importado para ser utilizados en materias primas.

22. Sin embargo, la Secretaría piensa que la Secretaría del Ozono, cuando calculó la producción de CTC para usos controlados, no dedujo, de la producción bruta de CTC, el CTC importado para usos en materias primas porque el objetivo de la definición en el Protocolo es de permitir que se determine el nivel de producción de CTC para usos controlados. Además, habida cuenta de que las importaciones de CTC en India no guardan relación con la producción de CTC en el país, para llegar al volumen de CTC producido para usos controlados sólo se debe deducir el CTC producido localmente para su uso como materia prima de la producción bruta.

23. La segunda cuestión guarda relación sobre lo que, en el marco del Protocolo de Montreal, debe ser contabilizado como importaciones de CTC en el cálculo del consumo. El equipo de verificación entendió que se debería incluir en el cálculo del consumo de CTC el CTC que había sido importado para uso como materia prima. Sin embargo, la Secretaría del Ozono indicó que es su práctica para calcular el consumo de CTC en virtud del Artículo 7 del Protocolo, el deducir de las cantidades totales notificadas como importaciones las cantidades que se identificó que habían sido importadas para usos como materias primas. Para el caso de India se verificó que en 2006 no se había importado CTC para usos que no fuesen como materias primas y que en

consecuencia todas las importaciones fueron para uso como materias primas y que éstas deberían deducirse del cálculo del nivel de consumo para 2006. ,

24. En sus comentarios sobre la evaluación, la Secretaría ofreció su propia evaluación de la producción y consumo de CTC en India, basándose en las interpretaciones de la producción y consumo facilitadas por la Secretaría del Ozono en virtud del Protocolo de Montreal, para elaborar las cuales se hizo uso de los resultados de la verificación. En la tabla que sigue se presentan los resultados, a saber:

Tabla 4

Producción bruta:	13 878 mt
Uso para materias primas:	12 853 mt*
Producción para uso controlado:	1025 mt
Importaciones:	0
Exportaciones:	0
Consumo para uso controlado:	1025 mt

\* Uso para materias primas: 13 878 – 1 06 – 42 (de la Tabla 3 del informe de verificación) = 12 853 mt

## **El programa anual de 2007**

### Un análisis sucinto del sector del CTC en India

25. Existen tres productores de CTC en el país. Aparte de ser usado de manera primaria como materia prima en la producción de CFC y cloruro ácido DV, en India se le utiliza también como agente de proceso y solvente. En el caso de los agentes de proceso, se usa el CTC en sectores tales como el de los cauchos clorinados, la parafina clorinada y las industrias farmacéuticas y del agro. Como solvente se utiliza el CTC en las industrias textiles y de confección de prendas, en la industria de limpieza de metales y como solvente químico.

26. En el programa de India participan un cierto número de organismos de ejecución, y estos han sido asignados a diferentes sectores. El Banco Mundial es el organismo principal y tiene la responsabilidad de la eliminación de la producción de CTC y junto con ONUDI de la eliminación del consumo de CTC en los sectores de agentes de proceso y de solventes químicos. Japón ha contratado los servicios del PNUD para que lo asista en la eliminación del consumo de CTC en cuatro empresas de limpieza de metales. Alemania y Francia asistirán a los pequeños usuarios para que dejen de utilizar el CTC en las industrias textiles y de fabricación de prendas.

### El programa de trabajo del 2006

27. La evaluación del Banco Mundial examina de manera sucinta los logros relativos a los objetivos de producción de CTC como máximo autorizados, tal como se presenta en la verificación de 2006, con una producción verificada que alcanza 1127 toneladas de PAO en relación con el objetivo establecido de 1147 toneladas de PAO. En este documento se describe también los resultados de la verificación por parte del Gobierno de India de dos aplicaciones de CTC, en particular la relativa al cloruro de vinilo manómero, VCM y el DFD. Se introdujeron 70,4 toneladas de PAO de CTC en el proceso de VCM, pero el resultado no fue exitoso y el CTC se convirtió en una corriente de desechos y fue considerado como materia prima y destruido. La verificación técnica del proceso del DFD fue conducida por el Laboratorio de Productos Químicos Nacional, el cual definió al proceso como una aplicación de materias primas dado que se había transformado completamente al CTC en el proceso.

28. Hasta el 2006, se ha identificado un total de 107 proyectos de CTC que abarcan ambos agentes de proceso y aplicaciones de solventes. En la tabla que sigue se presenta un resumen de los detalles sobre el número de empresas que participan en varias etapas de la preparación y aprobación del proyecto en el marco del plan del sector CTC:

Tabla 5

<b>Organismos</b>	<b>Banco Mundial</b>	<b>ONUDI</b>	<b>PNUD</b>	<b>Total</b>
Número total de proyectos	82	21	4	107
De los enunciados:				
Proyecto terminado	5	4		9
Proyecto en curso	15	7	4	26
Proyecto en revisión	62	3	-	65

29. El Banco Mundial notificó que ha firmado acuerdos con 14 PME del sector de limpieza de metales y desembolsado 20 por ciento de la financiación. Se han completado cinco proyectos de caucho clorinado. De los 62 proyectos en curso de revisión, 45 corresponden al sector de los solventes y 17 son aplicaciones de agentes de proceso. La mayoría no han presentado la documentación necesaria para ser elegibles para financiación y están siendo asistidos por la oficina de gestión del proyecto.

30. Los proyectos relativos a los solventes que están siendo ejecutados bajo la responsabilidad de Japón y el PNUD ya han enviado equipos para la limpieza de metales al sitio, pero están esperando que se terminen las obras de ingeniería civil antes de instalarlos. Sin embargo, se notificó que el consumo de CTC de las cuatro fábricas ha sido interrumpido en 2005.

31. Durante el 2006 GTZ continuó con su asistencia técnica para mejorar las estaciones de supresión de la coloración para que sean más accesibles para los pequeños fabricantes de prendas. Se creó un prototipo de equipo para la decoloración y se ha previsto facilitar formación a los usuarios, junto con un programa adicional para que sea

accesible a los pequeños usuarios. Entre tiempo, se han iniciado alternativas al CTC como agente de limpieza y se han probado 29 substitutos. .

32. Para entrar en contacto con los diferentes usuarios en el sector de limpieza de los metales, se han publicado y distribuido panfletos en donde se brindan pormenores sobre los substitutos exitosos y se han distribuido estos panfletos a los posibles usuarios para irlos informando de las alternativas al uso de CTC como solvente. Se difundió esta iniciativa en los diferentes Estados.

33. El consumo total de CTC en las industrias dependientes del proyecto de la ONUDI fue de 173 toneladas de PAO y 11 sociedades que eran elegibles han completado su conversión.

34. En 2006. el Gobierno de India continuó ejecutando un cierto número de actividades normativas relacionadas con el plan del sector CTC, en particular:

- (a) Registro de los fabricantes, importadores y exportadores – Se había registrado a los usuarios de SAO hasta el 31 de diciembre de 2005. Este registro había sido ejecutado por la Unidad para el Ozono de Nueva Delhi para los que tenían invertido un capital superior a un crore (10 millones de rupias) y para la pequeña industria, para los que habían invertido menos de un crore. Solo serán elegibles para asistencia en el proyecto, incluida la financiación, los usuarios registrados y los fabricantes de CTC. Se han registrado un total de 213 industrias como usuarios de CTC de las cuales 71 han invertido más de 1 crore y 142 menos de 1 crore .
- (b) Sistema de cuotas de importación para el CTC –Importación de CTC para aplicaciones de materia prima y seguirán estando prohibidas todas las importaciones para aplicaciones controladas por el Protocolo de Montreal.
- (c) Sistema de cuotas de producción de CTC– Se ha expedido la orden de la cuota de producción de CTC para el año 2005. Basada en el marco de la verificación, se controla a través de la Orden de Cuota Gubernamental la producción y la venta de CTC de los fabricantes para aplicaciones que no sean materias primas y ésta está sujeta a verificación.

35. Se han notificado más progresos en el programa de actividades ejecutado por la Oficina de Gestión del Proyecto y de la operación del sistema de información de la gestión y del programa de alcance público, especialmente las actividades emprendidas por la GTZ `para entrar en contacto con las pequeñas industrias.

36. Del total aprobado de \$EUA 40,75 millones por concepto de financiación, se han desembolsado para fines de 2006, aproximadamente \$EUA 20,6 millones o sea el 50%,

El programa de trabajo de 2007

37. El programa anual para 2007 propone reducir la producción y consumo de CTC del nivel actual en 2006 de 1128 toneladas de PAO a 708 toneladas de PAO bajo todas las categorías. A continuación se presenta una comparación con los resultados de 2006, informando sobre el número de proyectos que se deberán completar, lo mismo que sus repercusiones.

Tabla 6

	Consumo real del año precedente (2006) (1)	Consumo del año del plan (2007) (2)	Reducción dentro del año del plan (1)-(2)	Número de proyectos completados *	Número de actividades relacionadas con el servicio	Eliminación de SAO (en toneladas de PAO)
Fabricación						
Agentes de proceso	173	120	53	7		53
Solventes	955	588	367	26		367
Otros						
Total	1 128	708	420	33		420
Servicios						
Subtotal						
Total	1,128	708	420	33		420

\*Excluidas las PME en las industrias textiles y de limpieza de metales.

38. El plan pretende mantener el ritmo en la eliminación de CTC en el sector de la producción y acelerar la ejecución de los proyectos del sector de consumo. El Gobierno intenta continuar un cierto número de acciones para facilitar la ejecución del programa de trabajo anual para 2007, entre otros la producción y las patentes de las cuotas de ventas y pedir a los usuarios de materias primas CTC que rellenen informes sobre los usos trimestralmente. En el marco del programa de asistencia técnica, se emprenderán iniciativas para elaborar un manual de seguridad para las alternativas al CTC y realizar un coloquio sobre las alternativas al CTC para los sectores de los solventes.

39. El programa ha previsto utilizar fondos en el marco del plan del sector, con el fin de financiar empresas que fueron creadas después de julio de 1995, lo que no está conforme con la decisión 17/7 del Comité Ejecutivo que prohíbe la financiación de esas empresas. El Banco Mundial solicita la aprobación del Comité Ejecutivo para hacerlo, conforme con la decisión 51/12, citando la cláusula de flexibilidad del Acuerdo para el plan del sector y el compromiso de otorgar prioridad en la financiación a las empresas creadas antes de julio de 1995. El programa afirma que permitirá que el gobierno logre el pleno cumplimiento con el compromiso del Protocolo de Montreal.

40. En el programa de trabajo de 2007 el Banco Mundial pide un total de \$EUA 4 820 938 por concepto de costos del programa y \$EUA 444 070 como costos de apoyo. Se efectuará la distribución entre el Banco Mundial y los organismos bilaterales de la manera que sigue: \$EUA 4 020 938 más \$EUA 301 570 como gastos de apoyo para el

Banco Mundial; \$EUA 500 000 más \$EUA 85 000 como gastos de apoyo para Francia y \$EUA 300 000 plus \$EUA 57 500 como gastos de apoyo para Alemania. .

**Comentarios de la Secretaría sobre el programa de trabajo anual de 2007**

41. A partir de la descripción de los avances en el documento, es muy difícil determinar las repercusiones reales y los logros en varios sectores del programa de trabajo de 2006, el cual está siendo ejecutado por diferentes organismos de ejecución. Por ejemplo, los cuatro proyectos del PNUD/Japón están listados bajo ejecución, sin embargo se indica en el documento que el consumo de CTC en las cuatro fábricas ya ha cesado en 2005. Para tener una visión más o menos real de los avances realizados en 2006, la Secretaría ha distribuido el cuadro que sigue para que el Banco Mundial y los otros organismos ejecutores lo rellenen.

Tabla 7

<b>Organismo de ejecución</b>	<b>Sector(es) abarcados</b>	<b>Consumo en 2005</b>	<b>Consumo en 2006</b>	<b># de los proyectos planificados para ser ultimados en 2007</b>
<b>Banco Mundial</b>				
<b>ONUDI</b>				
<b>PNUD/Japón</b>				
<b>GTZ/Francia</b>				
<b>Total</b>				

**RECOMENDACIONES**

42. En el momento de envío, la Secretaría no ha recibido una respuesta del Banco Mundial relativa a los comentarios y en consecuencia no está en condiciones de formular sus recomendaciones.